

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 605 233**

21 Número de solicitud: 201631046

51 Int. Cl.:

G01R 29/08 (2006.01)

12

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA

R1

22 Fecha de presentación:

28.07.2016

30 Prioridad:

03.09.2008 ES P200802584
03.09.2009 EP 2009070634
03.09.2011 WO 11794700 US
08.09.2011 WO 11058867 JP
01.07.2011 WO 11058867 KR

43 Fecha de publicación de la solicitud:

13.03.2017

88 Fecha de publicación diferida del informe sobre el estado de la técnica:

09.05.2017

71 Solicitantes:

EMITE INGENIERÍA S.L. (100.0%)
Edif. CEDIT. Parque Tecnológico Fuente Álamo.
Ctra. El Estrecho-Lobosillo km2
30320 Fuente Álamo de Murcia, Murcia, ES

72 Inventor/es:

SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, David

74 Agente/Representante:

SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, David

54 Título: **ANALIZADOR ULTRARRÁPIDO DE MÚLTIPLES ENTRADAS Y MÚLTIPLES SALIDAS**

57 Resumen:

Analizador ultrarrápido de múltiples entradas y múltiples salidas.

La presente adición al analizador de múltiples entradas y múltiples salidas incorpora un sistema de uno, dos o más filtros de entrada/salida que permiten que los elementos bajo prueba entren y salgan del analizador de forma continua mediante una o varias cintas. El sistema de filtros, que necesariamente deberá cubrir de forma novedosa varias bandas de frecuencias de trabajo simultáneamente, permite que los campos electromagnéticos sigan confinados en el interior del analizador pero habilita unas ranuras adicionales a las ya existentes en el analizador por donde pueden entrar y salir los dispositivos bajo prueba, permitiendo un aumento de la rapidez de las pruebas ya que evita la necesidad de abrir y cerrar la puerta para introducir y sacar dichos elementos bajo prueba.

ES 2 605 233 R1



②① N.º solicitud: 201631046
 ②② Fecha de presentación de la solicitud: 28.07.2016
 ③② Fecha de prioridad: **03-09-2008**
03-09-2009
03-09-2011

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TECNICA

⑤① Int. Cl.: **G01R29/08** (2006.01)

DOCUMENTOS RELEVANTES

| Categoría | ⑤⑥ Documentos citados | Reivindicaciones afectadas |
|-----------|--|----------------------------|
| X | EP 1223432 A1 (ERICSSON TELEFON AB L M) 17/07/2002, Párrafos [0010] a [0135]; figuras 1-16. | 1-3. |
| Y | | 4, 5, 6, 7. |
| Y | US 2006017630 A1 (KILDAL PER-SIMON) 26/01/2006, Párrafos [0012] a [0079]; figuras 1-10. | 4, 7. |
| Y | WO 2008031964 A2 (EUROPEAN AERONAUTIC DEFENSE AND SPACE COMPANY EADS FRANCE) 20/03/2008, Página 2, línea 21 a página 7, línea 20; figuras 1-3. | 5, 6. |

Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia
 Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría
 A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita
 P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud
 E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

El presente informe ha sido realizado

para todas las reivindicaciones

para las reivindicaciones nº:

Fecha de realización del informe
24.04.2017

Examinador
J. Botella Maldonado

Página
1/4

Documentación mínima buscada (sistema de clasificación seguido de los símbolos de clasificación)

G01R

Bases de datos electrónicas consultadas durante la búsqueda (nombre de la base de datos y, si es posible, términos de búsqueda utilizados)

INVENES, EPODOC, WPI, NPL, XPESP, XPAI, XPI3E, INSPEC.

Fecha de Realización de la Opinión Escrita: 24.04.2017

Declaración

| | | |
|---|-----------------------------|-----------|
| Novedad (Art. 6.1 LP 11/1986) | Reivindicaciones 4, 5, 6, 7 | SI |
| | Reivindicaciones 1-3 | NO |
| Actividad inventiva (Art. 8.1 LP11/1986) | Reivindicaciones | SI |
| | Reivindicaciones 1-7 | NO |

Se considera que la solicitud cumple con el requisito de aplicación industrial. Este requisito fue evaluado durante la fase de examen formal y técnico de la solicitud (Artículo 31.2 Ley 11/1986).

Base de la Opinión.-

La presente opinión se ha realizado sobre la base de la solicitud de patente tal y como se publica.

1. Documentos considerados.-

A continuación se relacionan los documentos pertenecientes al estado de la técnica tomados en consideración para la realización de esta opinión.

| Documento | Número Publicación o Identificación | Fecha Publicación |
|-----------|--|-------------------|
| D01 | EP 1223432 A1 (ERICSSON TELEFON AB L M) | 17.07.2002 |
| D02 | US 2006017630 A1 (KILDAL PER-SIMON) | 26.01.2006 |
| D03 | WO 2008031964 A2 (EUROPEAN AERONAUTIC DEFENSE AND SPACE COMPANY EADS FRANCE) | 20.03.2008 |

2. Declaración motivada según los artículos 29.6 y 29.7 del Reglamento de ejecución de la Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes sobre la novedad y la actividad inventiva; citas y explicaciones en apoyo de esta declaración

El documento D01 presenta una cámara resonante con agitadores de modos y dos aperturas constituidas por guías de onda. Los teléfonos móviles atraviesan la cámara de manera continua o interrumpida mediante una cinta transportadora pasando por las guías de onda que tienen frecuencias de corte por encima de las frecuencias radiadas en la cámara y por lo tanto apantallan la radiación hacia el exterior. En el interior de la cámara una antena de transmisión se conecta a una estación base y una antena de recepción para recibir las señales de los dispositivos bajo prueba se conecta a un radio analizador.

El documento D02 presenta un método y un dispositivo que utiliza una cámara de reverberación para determinar las cualidades de recepción de un teléfono móvil o terminal inalámbrico al exponerse continuamente a desvanecimientos como ocurre en situaciones y entornos reales. El desvanecimiento se obtiene mediante agitadores de modos y puede estimarse la absorción de radiación del cuerpo humano u otros objetos situando en las proximidades del TU Tuna falsa cabeza rellena de un material con aproximadamente las mismas características dieléctricas y pérdidas a la frecuencia de medida que el cerebro humano.

El documento D03 presenta una cámara resonante que incluye en su interior una antena, paredes reflectantes, un soporte para el TUT, un agitador de modos y medios para modificar la orientación de la dirección principal de radiación de la antena. El agitador de modos consiste en un cilindro reflectante perforado de agujeros de diversos tamaños y geometrías dentro del cual se sitúa la antena. Puede incorporar una pantalla metálica entre la antena y el TUT.

Consideramos que el objeto técnico recogido en las reivindicaciones 1ª, 2ª y 3ª deriva directamente y sin ningún equívoco del documento D01.

Además un experto en la materia combinaría fácilmente las partes principales de los documentos D01 y D02 o D01 y D03 del estado de la técnica más próximo para obtener las características de las reivindicaciones 4ª y 7ª o bien la 5ª y 6ª respectivamente.

Por lo tanto las reivindicaciones 1ª, 2ª, 3ª carecen de novedad y de la 1ª a la 7ª carecen de actividad inventiva.